

RESOLUCIÓN N°: 1969/16.-

Ramallo, 15 de septiembre de 2016

VISTO:

La solicitud presentada por la Asociación Civil Movimiento Baldío, Personería Jurídica N° 39371, direccionada a la declaración de Interés Cultural del evento organizado por la misma, llamado **FESTIVAL BALDÍO JAZZ**; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Civil Movimiento Baldío nace como un colectivo interdisciplinario de arte, formado por docentes, profesionales y artistas en general; con el objetivo de recuperar los espacios y las voces de la cultura ramallense a través de festivales, exposiciones y todo tipo de eventos;

Que Movimiento Baldío organiza y produce desde el año 2012, el Festival de jazz “Baldío Jazz”, al cual concurren año tras años, renombradas figuras del ámbito nacional junto a los artistas locales;

Que Baldío Jazz se ha transformado en uno de los espectáculos más trascendentales de la región;

Que el festival propone noches de jazz y también, dos tardes de jazz en la calle; lo que populariza la actividad y promueve la cultura en el corazón mismo de la sociedad;

Que Baldío Jazz en este año, se llevará a cabo el sábado 8 de octubre y el domingo 9 del mismo mes y año, con diversas presencias de renombre Local, Nacional e Internacional;

Que actividades integrales de este tipo, deben ser apoyadas, promovidas y acompañadas por el Estado Municipal;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase **DE INTERÉS MUNICIPAL Y CULTURAL** al **FESTIVAL BALDÍO JAZZ**, organizado por la Asociación Civil Movimiento Baldío, los días 8 y 9 de octubre del corriente año, con la participación de artistas de renombre Local, Nacional e Internacional.-----

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-----

SANDRA LUJÁN POLETTI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ELVIO ARIEL ZANAZZI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE